SELLO QUARTO AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y VEINTE Y TRES

Don Vicente Cortes Salamanca Cau.dero de la Real Canonxa Oidor Juez General de Su Real Hazienda de Mayor Perpetuo de la Ciu.d de Burgos Juez Conservador de Cortes Mas antiguo Corregidor Justizia Mayor de esta Ciudad de Murzia Juez Superintendente General dettos Reales Veinte y Quatros della Su Veyno por el Rey Nuestro Señor que Dios Guarde &a

Hago saber a todos los Señores Corregidores Justizias Regidores y demas Ciu.dos Villas y Lugares donde esta mi Cedula fuere presentada como he dado en ella como Real Orden del Señor Don Luis Antonio de Mexpelina Zamora Intendente General de los Reynos de Valencia Sette de Murzia la qual es del Tenor siguiente

Carta Real S.r Mio Rezivo la de V.S. de 23 de este mes y Considerando Su Grezia como V.S. dia mani Justa la Sentencia de la Roza que a Sido en Vsted Pedguar los de la Marina y la que estan en las Plazas y Guardas de Su Reyno, Suplico en Cargo a V.S. que en la misma forma que en el año pasado se Negaxaron con Cuyo Cinquenta Mill Reales en Plata Ciu.dades y Pueblos de Su Reyno para los Gastos de Fortificazion negs y Guardas y Assistencia de las Rozas en los Vagages